



**Resolución del Vicerrector de Personal Docente e Investigador por la que se aprueba la lista PROVISIONAL de solicitudes admitidas y excluidas en virtud del artículo 7 de la Normativa reguladora de cambios de adscripción de plazas entre Campus de la Universidad de Granada para el Personal Docente e Investigador**

**SOLICITUDES ADMITIDAS**

CAMPUS DE ORIGEN: Ceuta  
CAMPUS DE DESTINO: Granada  
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: Organización de Empresas II  
SOLICITANTE: Martín Segura, José Aureliano

CAMPUS DE ORIGEN: Ceuta  
CAMPUS DE DESTINO: Granada  
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: Derecho Financiero y Tributario  
SOLICITANTE: Morón Pérez, María del Carmen

CAMPUS DE ORIGEN: Melilla  
CAMPUS DE DESTINO: Granada  
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: Economía Financiera y Contabilidad  
SOLICITANTE: Pérez López, Gemma

CAMPUS DE ORIGEN: Granada  
CAMPUS DE DESTINO: Ceuta  
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: Didáctica de las Ciencias Sociales  
SOLICITANTE: Romero Sánchez, Guadalupe

En Granada a 15 de julio de 2019

Fernando Cornet Sánchez del Águila  
Vicerrector de Personal Docente e Investigador